

ANEXO B

REFERENCIAS PARA LA CORRECTA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS MÉRITOS APORTADOS POR LOS SOLICITANTES DE PLAZAS A ASIGNAR POR MÉRITOS

- En la Universidad de Salamanca (Disposición transitoria tercera del Reglamento para la aplicación en la Universidad de Salamanca de la Ley 39/2015 y de la Ley 40/2015 -BOCYL 31-10-2016-):
 - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
Certificado expedido por la Agencia de Gestión de la Investigación
 - ARTÍCULOS 83
Certificado expedido por la Agencia de Gestión de la Investigación
 - TESIS DOCTORALES
Certificado expedido por la Escuela de Doctorado
 - CONTRATOS PREDOCTORALES O POSTDOCTORALES COMPETITIVOS
Certificado expedido por la Agencia de Gestión de la Investigación
 - EVALUACIÓN “EXCELENTE” EN EL PROGRAMA DOCENTIA
Certificado expedido por la Unidad de Evaluación de la Calidad

- En otros Organismos:

Certificados expedidos por los Servicios de Gestión administrativa que correspondan

- Documentos en idioma diferente al castellano:

Deberán aportarse los documentos en lengua extranjera, acompañados de su traducción al castellano